

150331



150331

PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

que para España y sus Posesiones, se solicita a favor de la Casa STABILIMENTI DI RUMIANCA S.A., de nacionalidad italiana, domiciliada en TORINO (Italia), Corso Montevecchio, por : "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 147.505", referente a "Polvos insecticidas a base de arseniato de plomo". - - - - -



Memoria descriptiva

En la Patente principal se describe un nuevo procedimiento para la preparación de productos arsenicales insecticidas caracterizados por conglomerados de arcilla de naturaleza coloidal con arseniato de plomo.

5 Según la Patente arriba mencionada, dichos productos son particularmente adecuados, en estado de polvos, para el tratamiento de las plantas cultivadas para defenderlas de los insectos y particularmente de las polillas del olivo y de las uvas así como del cárido de la remolacha, es decir
10 de los insectos masticadores.

Ahora bien, se ha comprobado que si se incorpora el arseniato de plomo a una arcilla de naturaleza coloidal y con

15

propiedades capilares los productos obtenidos, además de por ingestión, actúan sobre los insectos también por contacto. Ello permite el empleo de estos nuevos productos para la destrucción no sólo de los insectos masticadores, sino también de los chupadores, por ejemplo de los afidios o pulgones de las plantas, de las moscas, de los trips, de las psilas, de las cochinillas, de la filoxera y similares.

20

Esta doble acción por ingestión y por contacto, que caracteriza los productos según la presente invención, es de atribuir a las cualidades físicas y químicas de los preparados que en todas sus partículas, idénticas entre sí, poseen una gran actividad capilar y venenosa. De este modo, soplando los nuevos productos sobre los afidios y similares se matan rápidamente éstos últimos.

25

30

También se ha comprobado que los productos según la presente invención pueden asimismo ser empleados para proteger de los insectos las semillas repartiéndolos sobre éstas en cantidad relativamente pequeña. También en este caso se obtiene la doble acción capilar y venenosa.



35

Añadiendo el producto arsenical según la presente invención sustancias de atracción y dulcificación se pueden obtener unos productos particularmente ventajosos contra las moscas del olivo.

40

Además de a las plantas, estos nuevos productos pueden ser aplicados al terreno para la destrucción de los insectos perjudiciales para las raíces, a la madera para protegerla de los termitos y de otros insectos dañinos y, en general, para la protección de los insectos domésticos y la preparación de los cebos.


Ejemplo

Se introducen en una amasadora 70 partes en peso de arcilla gredosa químicamente activada con 30 partes en

45 peso de arseniato bi-plómico conteniendo el 21% de arsénico. Se baña con agua y se agita hasta obtener una pasta densa y homogénea. Después de tres horas aproximadamente la masa está preparada y se la aplica sobre bastidores y calienta a una temperatura de cerca de 120-125° C hasta
50 su completa desecación y endurecimiento. El conglomerado seco y durísimo así obtenido es molido luego en un molino de bolas hasta una finura de 7000 mallas por centímetro cuadrado. Se consigue de este modo un producto de elevada densidad aparente, pero escurridizo y muy fino, que contiene
55 hasta el 6,5 % de arsénico, particularmente activo contra las polillas del olivo y de las uvas, el cáscido de la remolacha y también contra los afidios de las plantas. A la mezcla de arcilla coloidal y con propiedades capilares, antes o después de la incorporación, pueden añadirse sustancias inertes, insecticidas, fungicidas, atrayentes o repelentes.
60

NOTA

Se reivindican como de la propia y nueva invención :

- 
- 65 1). La propiedad y explotación exclusivas de un producto arsenical insecticida, según reivindicado en la Patente principal N° 147.505, caracterizado por estar constituido por un conglomerado obtenido mezclando, en presencia de agua, arseniato de plomo y una arcilla de naturaleza coloidal con propiedades capilares de modo de obtener una masa homogénea, calentando ésta última a más de 120° C hasta
70 su completa desecación y conglomeración o moliendo el conglomerado de forma de obtener unos polvos finísimos.
- 2). Un producto arsenical insecticida, según reivindicado en 1), caracterizado por emplearse, además de contra los insectos masticadores, también contra los chupadores, como

75 los afidios, las moscas, los trips, las psilas, la cochini-
lla, la filoxera y similares.

80 3). Un producto arsenical insecticida según las reivindica-
ciones 1) y 2), caracterizado por ser aplicado a las plan-
tas, a las raíces, al terreno, a las semillas, a la madera
y en la preparación de cebos envenenados.

4). Un producto arsenical insecticida, según las reivindi-
caciones 1) a 3), caracterizado por rebajarse con substan-
cias atrayentes y dulcificantes para la lucha contra la mos-
ca del olivo.

85 5). Un producto arsenical insecticida según las anteriores
reivindicaciones, caracterizado por obtenerse mezclando
aproximadamente 70 partes en peso de arcilla coloidal con
propiedades capilares con cerca de 30 partes en peso de ar-
seniato bi-plómico con agua de modo de obtener una masa ho-
90 mogénea densa que se aplica sobre bastidores y se calienta
a cerca de 120 + 125° hasta su completa desecación y endu-
recimiento, molliéndose el conglomerado resultante en un mo-
lino de bolas.

95 6). Un producto arsenical insecticida según las anteriores
reivindicaciones, caracterizado por el hecho de añadirse a
la mezcla de arcilla coloidal y arseniato de plomo, antes o
después de la conglomeración, una sustancia inerte, insec-
ticida, fungicida, atrayente o repelente.



100 7). Un producto arsenical insecticida según las anteriores
reivindicaciones, caracterizado por constituir esencialmen-
te :

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL N° 147.505". - - - - -

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro hojas
numeradas y mecanografiadas en una sola cara.

Madrid, 2 de Septiembre de 1940.

RODOLFO DE LA TORRE
E.P. *de la Torre*